

Certificación de Acuerdo

D^a MARÍA DEL MAR GARCÍA FERNÁNDEZ, Secretaria de la Comisión de Seguimiento e Interpretación y Desarrollo del II Acuerdo sobre las Condiciones de trabajo del Personal Técnico, de Gestión de Administración y Servicios Funcionario de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la reunión celebrada con fecha 12 de diciembre de 2023 llegados al punto 5º y 31º del orden del día, a propuesta de CC.OO y CSIF, respectivamente, se acuerda que:

A partir del 1 de enero de 2024, el Personal Técnico, de Gestión de Administración y Servicios Funcionario de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, percibirá las cantidades correspondientes al trienio de forma íntegra en la nómina del mes en que se cumple los tres o múltiplos de tres años de servicio

Lo que certifico en Madrid a 13 de diciembre de 2023.

LA SECRETARIA,

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

María del Mar García Fernández

Francisco Manuel Toribio Isidoro